

La Campana Gorda

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

		Pesetas.
AÑO VIII	TOLEDO.....	{ Mes..... 1,25
		{ Trimestre..... 3,50
PROVINCIA.....		{ Trimestre..... 4,00
		{ Año..... 15,00

Mano de 25 ejemplares, 85 céntimos.

DIRECTOR

CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Gaitanas, L.—Teléfono 287.

NÚM. 297

Toledo 11 de Abril de 1899.

Anuncios, reclamos y esquelas de defunción á precios convencionales.

LA CAMPANA GORDA es el único periódico diario de la provincia y el de mayor tirada y circulación.

Boletín Religioso.

Santos de hoy.—San León, papa; Dominio y ocho soldados; San Felipe, San Eustorgio, San Isaac, San Antipás y San Aidom.

Fué San Felipe varón muy esclarecido en doctrina y santidad; fué obispo en la ciudad de Gortina, en la isla de Creta, en tiempo de los emperadores Marco Antonio Vero y Lucio Aurelio Cómodo; perseveró á su iglesia del furor de los gentiles y de las asechanzas de los herejes. Escribió un tratado contra los marcionitas y varias epístolas que se leían con mucha veneración en las iglesias. Murió por los años 180 de Jesucristo, dejando á su rebaño el ejemplo de sus virtudes y milagros.

Santos de mañana 12 de Abril.—San Sabas, mártir; San Víctor, Santa Visia, virgen y mártir; San Constantino, San Damián y San Zenón, obispo.

INFORMACIÓN POLÍTICA

A las ocho de la mañana se constituyó en sesión, el domingo, 9 del actual, la Junta provincial del Censo, para llevar á cabo la proclamación de candidatos para la Diputación á Cortes, y designación de interventores para los colegios que han de depositar los sufragios los electores, el próximo domingo.

El aspecto de los pasillos, dependencias del palacio de la Diputación y despachos de los vocales de la Comisión provincial, presentaban original y animado aspecto. Candidatos, caciques de los distritos y amigos de unos y otros, andaban de un lado á otro, en conciliábulo, con el fin de ponerse de acuerdo para facilitar la ardua y larga tarea de la designación de interventores. Momentos antes de las tres de la tarde, quedaron proclamados los candidatos siguientes:

Por la capital.

D. Julián Esteban Infantes, conservador adicto.

D. Miguel Tacón, marqués de Bayamo, conservador.

D. Guillermo Solier, republicano.

Por Talavera.

Señor duque de Uceda, conservador.

D. José Luis Gallo, liberal fusionista.

Por Illescas.

Señor conde del Cenete, conservador.

D. Isidoro Recio, gamacista.

Por Quintanar.

D. Gumersindo Díaz Cordovés, conservador.

D. Francisco Martínez Rivas, fusionista.

Por Torrijos.

D. Manuel Benayas, fusionista.

D. Luis Hierro y Alarcón, conservador.

Por Orgaz.

D. Gumersindo Díaz Cordovés, conservador.

D. Francisco Martínez Rivas, fusionista.

Por Ocaña.

D. Quintín Escobar, conservador.

D. Alfonso González, fusionista.

Por Puente del Arzobispo.

Señor conde de Reparaz, conservador.

D. Rufino Mansi, fusionista.

Una vez proclamados los anteriores candidatos, se empezó á la designación de interventores, poniéndose de acuerdo todos ellos, excepto Ocaña, Talavera y Toledo; así que fueron pasando las horas, también encontraron fórmula de conciliación para designar los citados interventores los candidatos de Talavera y Ocaña, procediéndose á nombrar los de Toledo, y proclamando en voz alta los nombres de cada uno de ellos, operación que duró desde las cuatro de la tarde á las siete y media de la noche.

Todos los candidatos para diputados á Cortes, estuvieron el domingo en esta capital; excepción hecha de los Sres. Benayas, Recio y Mansi.

También estuvo D. Gustavo Morales Díaz, quien retiró su candidatura por esta capital.

El gobernador civil de la provincia, señor marqués de Alquibla, estuvo á visitar en los hoteles á todos los aspirantes á ocupar un sitio en los escaños del Congreso de los Diputados, incluso al candidato republicano, acto de cortesía que honra muy mucho á nuestro digno gobernador.

En los breves momentos que estubo en cada uno de los domicilios que aquellos ocupaban, les recomendó la necesidad de que obrasen con sinceridad en el acto de la elección, ofreciéndoles que, por su parte, no sólo haría lo mismo, si que también había ordenado á los alcaldes que observasen la mayor rectitud en las elecciones. Sabemos que algunos señores candidatos devolvieron la visita al señor gobernador, en la noche del domingo.

Por las impresiones que en el palacio de la Diputación recogimos, podemos asegurar que la lucha del próximo domingo será reñida en casi todos los distritos, especialmente en los de Toledo, Talavera y Quintanar.

POR LA REJA

—¿Conque me quieres, cielito?

—Te adoro con embeleso, ¿y tú á mí?

—Más que á mi vida.

—¿De veras?

—Yo nunca miento.

—¿Quieres probármelo?

—¡Claro!

—Empieza ya.

—No comprendo...

—Pues el medio es muy sencillo.

—¿Muy sencillo?

—Con un beso.

—¡Jesús, qué cosas me dices!

—¿Te asustas?

—Pues ya lo creo?

—¿Pero por qué? ¿qué razones?

—Por que me da mucho miedo, y además es un pecado muy grave, y pudieran vernos.

—Ahora no hay nadie en la calle.

—Sí, señor, está el sereno.

—¡Bobadas! Lo menos hace dos horas que está durmiendo, no vaciles...

—¡Imposible!

—Acércate más...

—No puedo.

—Así, más juntos.

—¡Dios mío!

—Muy bien.

—¡Ay!

—Ya pasó.

—¡Cielos!

—Te digo que no me quieres.

—¿Qué no? ¡Vaya si te quiero!

—Entonces ¿por qué te niegas á abrazarme?

—¡Si no puedo!

—¿No has de poder? ¡por la reja, si eso se hace en un momento!

Si tu cariño es tan grande como el que yo te profeso, no debes negarte nunca.

—Pues lo que es ahora, me niego.

—Porque no me quieres.

—¡Vaya!

—¡Ingrata!

—No digas eso.

—¡Sin corazón!

—Pero escucha...

—No me quieres.

—¡Si te quiero!

¿Y si mi madre nos pilla?

—Sabrá guardar el secreto.

—Me reñirá.

—No lo creas.

¿No ves tu que allá en sus tiempos, cuando hablaba con su novio, también ella lo habrá hecho?

—¡Con tal modo de pedir!

—¿Conque accedes?

—Bien, accedo.

—Pues aprieta... así... más fuerte.

—¡Basta ya!

—¿Lo ves?

—¡Qué terco!

—Nada, nada, lo repito, déjate de miramientos y ábreme un poco la puerta.

—No puede ser.

—¿No? Lo siento.

Si me tuvieras cariño y tu amor fuera sincero, no querrias que estuviera dos horas tomando el fresco.

¡Déjame que entre!

—¡Imposible!

Estoy yo sola aquí dentro.

—Pues por eso lo decía, precisamente por eso.

—¿Y si te ven?

—¡No hay cuidado!

—¿Y si vienen?

—¡Hay remedio!

—Insistes de una manera...

—¿Conque abres la puerta?

—Buena.

—No tengas ningún cuidado, que soy todo un caballero.

—En tí confío.

—Confía.

—Sólo un instante.

—Un momento

Y abrió la puerta la dama mientras él y ella dijeron:

—¡Lo mismo que todas ellas!

—¡Lo mismo que todos ellos!

FIACRO IRAYZOZ.

ASOCIACIÓN AGRÍCOLA

Conforme habíamos anunciado, el sábado, á las cinco de la tarde, se reunieron en el Salón de Mesa algunos agricultores de la población y alguna otra persona que por su amor al campo y competencia por sus estudios en este ramo, pueden hacer algo en favor del porvenir agrícola de esta provincia.

Abierta discusión, después de explicar el motivo de la reunión el ingeniero agrónomo Sr. Díaz Alonso, hicieron uso de la palabra varios de los congregados, oyendo de sus labios mucho y bueno para regenerar la agricultura, acordándose nombrar una comisión compuesta de los Sres. Nieto, Gallardo, Serrano, Hoyos, Lavandera y Díaz (D. M.) para que estudien bases y reglamento para constituir la Asociación Agrícola. Una vez hecho este trabajo, se citará á una reunión magna, con el objeto de discutir y aprobar el citado reglamento.

Entre los allí congregados vimos, además de los que forman la comisión de propaganda y organización, á los señores Aníbarro, Díaz (D. P.), Cornello, Martos, Muro, Navarro, Novales, Basarán, Agustín, Díaz (D. F.) y Garcés.

En todos notamos gran entusiasmo por la creación de la Asociación de agricultores, de la que se prometen buenos resultados.

Las columnas de nuestro modesto diario, repetimos que están á la disposición de cuanto en bien de la agricultura se haga y se piense hacer de hoy en adelante.

Campanilla teatral.

Dos palabras nada más, de las funciones del sábado y domingo, tarde y noche. En la primera, se repitieron *Los camarones*, y se hicieron *La Maja* y *El señor Luis el Trumbón*.

La Maja, fué una desdicha para la compañía, en su conjunto, pues hay que ser franco y decir, que las tres triples deshicieron la hermosa partitura del maestro Nieto: no sabemos si la falta de ensayos sería la causa del desastre.

El Sr. Luis el Trumbón, fué mejor interpretado y remedio en parte el mal efecto que en los espectadores había dejado la zarzuela anterior.

El domingo por la tarde, se repitieron las obras ya hechas, y el escaso público que asistió á las secciones, salió complacido de su interpretación.

Por la noche, los artistas volvieron por su *negra honrilla*, haciendo las delicias del público en el estreno de *El mantón de Manila*. Empezaré por decir, que el libro de Fiacro Irayzo, es una preciosidad, no yéndole en zaga, la partitura del maestro Chueca.

La Srta. Calvo y Ripoll, así como las Sras. P. de Flaquer y Delgado, estuvieron muy bien en sus papeles.

También los Sres. Mata, Flaquer, Ripoll, Vázquez, Palacios y Guillén, hicieron con amor los suyos, ganando aplausos. Del Sr. Flaquer, del que no habíamos dicho nada en mis anteriores revistas, puedo asegurarles que es todo un actor y cantante, y que estuvo en *El mantón de Manila* á gran altura.

Se repitieron la jota de tenor, coreada, y otros dos números.

Muy bien el coro, especialmente en el último número el de señoras, y á gran altura dirigiendo, el maestro Vivas.

Como final, se puso en escena *El cabo primero*, y en él nos demostró la señorita Calvo, que á pesar de estar mala, es la artista de siempre, pues cantó la romanza divinamente.

El público la aplaudió calurosamente, no haciéndose la repetir, teniendo en cuenta su estado.

El Sr. Ripoll, hizo un sargento como no se oye con frecuencia, y haciendo reír mucho por sus gracias sin apayasamientos exagerados, los Sres. Mata, Casas y Vázquez en sus papeles de *Parejo*, *Melindres* y D. Fabián.

BAMBALINA.

Repiques.

El domingo tuvo lugar en el salón Romea una función á beneficio de la sociedad de socorros mutuos de Peluqueros y Barberos. Después de la sinfonía de la aplaudida romanza de tiple de *El anillo de hierro*, bajo la dirección del reputado guitarrista de esta población D. Casimiro F. Cruz, se puso en escena la magnífica comedia en tres actos y en verso, titulada *Marcela ó cual de los tres*. La Srta. Piquer, que va tomando el carácter de verdadera actriz, estuvo muy aplaudida en el desempeño de su papel de Marcela. Es digna de elogio, á pesar de su corta edad, por la naturalidad con que recita el verso, la señorita Dorado, la cual fué también bastante

aplaudida. En la representación se distinguieron los Sres. Villasanté (padre é hijo) y nuestro amigo Sr. Calvo.

Felicitemos por el éxito de su obra al señor Pingarrón, que desempeñado por él mismo, nos dió á conocer un monólogo dramático y en verso, titulado *La noche del drama ó el suicidio del autor*.

En el divertido proverbio en un acto y en verso, titulado *Pobre porfiado*, interpretado por la Srta. Piquer y los Sres. Villasanté y Pulido, distinguióse este último.

El domingo y lunes se promovieron dos incendios casuales, en Carriches y la Mata, sin que haya que lamentar desgracias personales, y si sólo la consiguiente pérdida material de dos pajares.

En el mismo año, en la misma forma, y en edificios análogos, hubo en ambos pueblos otros dos incendios de consideración, no dando en uno de ellos, á pesar de los esfuerzos del vecindario, tiempo para sacar los ganados de labor, siendo pasto de las llamas.

La Guardia civil del Puente del Arzobispo, ha detenido en el pueblo de El Gordo, provincia de Cáceres, á un quincallero autor de varios robos cometidos en esta provincia, llamado Julián Arráiz, zapatero de oficio y dedicado á la venta de quincalla.

Por carecer de licencia de uso de armas, se ha recogido al vecino de Guadamur, Ramón Maldonado López, una escopeta de su propiedad.

En Yepes ha sido detenido el vecino de Ciruelos, Juan Cabero Ontalba, licenciado de presidio y hombre de mala conducta. Del atestado de la Guardia civil, resultó ser autor de los siguientes hechos: hurto de ropas en una casilla de peones camineros; un arado en la jurisdicción de Ciruelos; dos mantas en una choza de pastores, en la misma jurisdicción; una caballería en el prado de Añover; dos mantas en término de Yepes y dos navajas de afeitar y unas tijeras de una barbería de Ciruelos.

En el término de Yepes, lindando con el de Aranjuez, han aparecido varias manchas de Langosta, que suponemos serán inmediatamente extinguidas por la gasolina, para que no perjudiquen los sembrados y no aoven este año y se propague el mal en lo sucesivo.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Alameda de la Sagra, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, por la asistencia gratuita de las familias pobres de aquel pueblo.

En la estación telegráfica de esta capital, se encuentra un despacho detenido por desconocer al destinatario, dirigido á D. Antonio Villarrubia.

Anteayer, á las dos de la madrugada, promovieron gran escándalo en la plaza de Zocodover, varios jóvenes, burlándose del sereno que presta servicio en aquel distrito. Parece ser que el exceso de alcohol fué la causa del alboroto; al cual puso fin el cabo de policía urbana, encerrando en el Refugio á los que se resistían á obedecer al sereno.

Cantos y Alcalde, participan á su numerosa y distinguida clientela, haber recibido las novedades para la presente estación.

En el día de ayer y hoy se han registrado en el Juzgado municipal de esta ciudad:

Nacimientos, 2.

Defunciones, 3.

TEATRO DE ROJAS FUNCIÓN PARA HOY

El Mantón de Manila.

El Gaitero.

Los dineros del sacristán.

A las ocho y media.

Imprenta, Librería y Encuadernación de Rafael G. Moran.

CORREO DE

LOS CARLISTAS

Noticias de «Le Temps»

«Le Temps» publica una extensa carta de la frontera sobre la situación del partido el cual se lamenta de las vacilaciones y divergencias de los jefes y de las trabas que principalmente le pone el gobierno francés en la frontera para sus preparativos vigilando y denunciando constantemente las ideas y venidas del príncipe y de los jefes emigrados.

El corresponsal termina diciendo: «Todo el mundo á ambas vertientes del Pirineo está convencido que ahora hay menos probabilidades que nunca de que estalle una insurrección. Los carlistas se muestran abatidos, resumiendo sus desilusiones en amargas críticas contra los que impidieron que D. Carlos se aprovechara de las pasadas ocasiones, que difícilmente volverán á presentarse.

«Tanto los emigrados en Francia como los que van y vienen de Bayona, San Juan de Luz, Hendaya, Pau y Oloron no alardean ya de las esperanzas del otoño último.

«Solo se permiten fingir creer que don Carlos y los jefes de España no podrán impedir que ciertos turbulentos visionarios se aprovechen de las armas y municiones que se introdujeron por mar y tierra. Parecen, sin embargo, darse cuenta de que semejantes aventuras perjudicarán gravemente en Europa y en el Vaticano al partido cuyo problemático éxito apenas podría disculpar el crimen de añadir una guerra civil á todos los desastres últimos.»—A.

El mismo corresponsal envía á este periódico noticia detallada de la entrevista que ha celebrado con un carlista muy importante.

Este personaje atribuye la pasividad del partido carlista al dualismo existente en el seno de dicha comunión política. Las personas que rodean á D. Carlos de Borbón querían ganar á sus propósitos el apoyo de una potencia extranjera, y en parte lo habían logrado, preparando un movimiento en grande escala, y creyendo indudable que podrían obrar sobre seguro.

Otra parte de las fuerzas carlistas, compuesta de los veteranos de las guerras pasadas y de la gente joven y bulliciosa, pretendía que se obrase inmediatamente aprovechando la ocasión del cambio de Gobierno.

Los representantes de España en el extranjero trabajaron con gran actividad en contrarrestar los aprestos é intrigas de los carlistas. Unos lograron disuadir á los gobiernos vecinos de toda idea de prestarles ayuda. Otros pusieron toda suerte de obstáculos á los aprestos y maniobras del pretendiente. En cambio, los amigos de éste suponen que han conseguido ganar á su causa el clero, con el cual creen poder contar.

Precauciones

La vigilancia recomendada por el Gobierno, tanto á los jefes militares como á los civiles, se efectúa con el mayor rigor, según lo demuestran los frecuentes avisos y noticias que recibe de cuanto traman los enemigos del orden.

Ayer mismo quedaron cumplidas las órdenes de situarse en Cheiva un destacamento de dos compañías y otro igual en Sarriá.

Es probable que en idéntica forma se establezcan nuevos destacamentos en determinados puntos de las regiones en que más se ha dejado sentir la agitación durante los últimos días.

Misión reservada

En la madrugada de ayer zarpó del Ferrol con rumbo desconocido el crucero *Conde de Venadito*.

La orden para hacerse á la mar debió recibirse á última hora, pues durante el día no se observó que la dotación del barco hiciera preparativo alguno de marcha.

Se comenta mucho la salida del crucero. Dícese que lleva una misión reservada y que su comandante ha recibido pliegos cerrados que debe abrir en alta mar.

Todas las opiniones coinciden en que va á vigilar la costa del Norte, relacionándose esto con la agitación carlista y con los temores de que pueda verificarse algún alzamiento de armas.

El viaje de D. Jaime

D. Jaime continúa en París, según dicen, alojado en casa de uno de sus partidarios.

Su estancia la rodea de misterio, negándose á recibir á ningún periodista francés. Ha anunciado que el viernes regresará á Varsovia para incorporarse otra vez á su regimiento.

Dicen algunas personas que el viaje de D. Jaime á París nadie podía suponer obedeciese al único propósito de ir á saludar allí al marqués de Cerralbo, cuando si hubiera habido necesidad de que ambos celebrasen una entrevista, era el marqués el

que hubiese ido á Venecia ó al punto de residencia de D. Jaime.

La presencia de éste en la capital de la vecina república—añadían esas personas—ha tenido por objeto el firmar algunos documentos de gran importancia para el partido carlista, documentos que solo podía autorizar él ó el propio D. Carlos.

Al mismo tiempo se hablaba de la ida de un emisario de D. Jaime á Bélgica y de la marcha á diversos puntos de la frontera franco-española de varias personas.

Estos movimientos de los carlistas no deben haber pasado inadvertidos para el gobierno español, porque con ellos han coincidido los avisos de varios gobernadores y las órdenes dictadas desde el ministerio de la Guerra á los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército de las Vascongadas, Aragón, Cataluña y Valencia, algunos de los cuales han venido á recibir personalmente las instrucciones del general Polavieja.

Moneda y billetes falsos

Se ha descubierto en Orán una fábrica de monedas falsas españolas, francesas y marroquíes.

El periódico *L'Echo d'Orán* asegura que ha puesto varios millones de esas monedas en circulación una sociedad formada por individuos de diferentes países.

La autoridad se ha incautado de los troqueles, que son perfectos, y ha conducido á varios falsificadores á la cárcel.

Otra noticia, que de confirmarse sería muy importante para el comercio español. Se dice que la policía ha descubierto un centro de falsificación de billetes del Banco de España.

Asegura algún periódico que se han emitido billetes falsos que representan un valor de treinta millones de pesetas.

Parece ser que han tomado parte en la falsificación súbditos españoles y franceses.

Han sido presas varias personas. Se citan los nombres de algunas personas que pasaban por respetables.

También afirman los periódicos que han llegado á esta población inspectores de la policía española.

Notas políticas

MADRID 10

Poca animación política y un lleno en los toros. Los madrileños opinan sin duda que ofrece más novedad ver matar cuatro morlacos que los preliminares de la elección de diputados.

Verdad es que no se percibe síntoma alguno que permita abrigar la esperanza de que las elecciones futuras en Madrid van á diferenciarse de las pasadas.

Los liberales presentan tres nombres dignos de toda consideración personal; pero que ni juntos ni separados representan su programa.

Los republicanos van á dar sus votos á Salmerón, á Pi y á Estébanez, porque son jefes de otros tantos grupos, y como los candidatos son los mismos ó parecidos que los de siempre los electores no serán ni más ni menos que los precisos para que en el escrutinio aparezcan primero los ministeriales, luego los amigos del Sr. Sagasta y después el republicano que deba triunfar.

De los datos recibidos en Gobernación resulta que, de las cuarenta y nueve provincias, se han constituido las Juntas del Censo para la designación de interelectores en cuarenta y tres.

Se han reunido el número suficiente para la formación de dichas Juntas.

De estos datos aparece que el Gobierno ha obtenido una nutrida mayoría de interelectores, y que la designación en todas partes se ha llevado á cabo sin incidente alguno.

El Sr. Silveira permaneció casi todo el día en la Presidencia, donde le visitó el señor duque de Tetuán.

No es la primera que han celebrado en la Presidencia desde que se formó el actual Gobierno.

En la de ayer hubo de ratificar el duque de Tetuán que sus amigos cooperarán con desinterés á la obra del Gobierno, si bien no contraerán las responsabilidades que lleva consigo la participación del poder; pero el motivo principal de la entrevista fue la cuestión electoral.

Todos los elementos conservadores se prestarán mutuo apoyo en las próximas elecciones, y donde luchan candidatos de la unión conservadora y amigos del duque de Tetuán se guardará completa neutralidad.

Esto es lo convenido, y muchos creen

que es el principio de más amplias inteligencias cuando las Cortes se hallen reunidas.

Un comentarista de estas noticias afirma que pronto se nos ofrecerá el curioso espectáculo de ver juntos á los señores Silveira, Bosch y Navarro Reverter.

En breve se publicará un decreto del ministerio de Gracia y Justicia ampliando el número de vocales de la comisión de Códigos y los nombramientos nuevos recaerán en estadísticos de la facultad de derecho ó en juristas distinguidos.

Desea el Sr. Durán y Bas dar gran impulso á los trabajos de dicha comisión.

El primer proyecto que el citado ministro desea llevar á las Cortes, es el de reforma del Código penal, y acaso consiga presentarlo en el primer período legislativo.

Entre otros proyectos que tiene en estudio figura el de la reforma de los Juzgados municipales.

Comprenderá, no sólo la ampliación de los juicios civiles en que ahora entienden, sino la de los de faltas, comprendiendo en ellos las lesiones que se hacen dentro de quince días.

También se modifica el arancel de dichos Juzgados, reduciendo notablemente los derechos que ahora rigen.

Anoche se siguió hablando mucho de los proyectos de los carlistas y se llegó á indicar, no se sabe con qué fundamento, que el primer alzamiento, ocurriría en el Maestrazgo, punto en el que cuentan los carlistas con algunos elementos.

Los carlistas negaban anoche esta noticia afirmando que hoy por hoy no piensan lanzarse á la lucha, negativa que basta para que aumentasen las sospechas de que fuera exacta.

Un ministro decía que el Gobierno no niega que haya adoptado algunas precauciones en previsión de cualquier algarada que pudieran producir los carlistas, aprovechando la ocasión de verificarse en estos días trabajos electorales; pero añadía que esto no quiere decir, ni mucho menos, que se tengan noticias siquiera de que los partidarios del Pretendiente van á lanzarse al campo.

Según noticias de carácter oficial, han sido invitadas diez y nueve naciones europeas y los Estados Unidos de América, Siam, Persia, China y Japón, á la conferencia de la paz.

Servirá de base á las discusiones, que comenzarán el 18 de Mayo, una nota del Gobierno de San Petersburgo.

En el ministerio de Estado se ha recibido ya la oportuna invitación y uno de estos días designará el Gobierno la persona que ha de representarnos en la referida conferencia internacional.

Pasado mañana, como miércoles, se reunirá el Gobierno en Consejo, en la Presidencia, para seguir ocupándose de elecciones y de presupuestos.

Es posible que los generales Polavieja y Gomez Inaz lleven ultimados los presupuestos de sus departamentos.

La cuestión militar

Ayer, según costumbre, se reunieron en casa del general duque de Ahumada sus compañeros de comisión, los Sres. La Cerdá y Loño, para continuar el examen de los documentos relacionados con las denuncias que se han hecho contra el Sr. Fernández Tejero.

Ante los ponentes declaró únicamente el Sr. Pérez de Rozas, dando algunos datos para ilustrar á los citados generales en la cuestión Fernández Tejero.

Los generales Girón, Loño y La Cerdá volverán á reunirse hoy por la tarde para seguir consultando antecedentes y con especialidad los dos telegramas que ha transmitido el general Ríos: uno contestando á las preguntas que le fueron hechas sobre los actos oficiales del general Tejero, y otro de carácter confidencial, en el cual se hacen apreciaciones de carácter reservado que pueden influir de un modo muy directo en la resolución del asunto.

Dice un colega que como los tribunales de honor pueden condenar ó absolver por mero convencimiento moral y sin necesidad de pruebas material, requisito indispensable el último para el fallo de los tribunales ordinarios pudiera darse el caso, al parecer contradictorio, de ser condenado por el tribunal de honor el general Tejero, y resultar también condenado el «Capitán Verdades» por el juzgado de instrucción que en tiende en la querrela presentada contra él por injuria y calumnia.

Los trabajos de la comisión nombrada por los generales de división terminará en esta semana sus trabajos.

Inmediatamente que esto ocurra se reunirán los generales de división para resolver en definitiva qué procede en lo que se rela-

ción con el caso del general Fernández Tejero.

También es probable que vuelva á reunirse la ponencia de coronales en el cuartel de María Cristina.

Parece que ya no se formará tribunal de honor para juzgar á un comandante de infantería, porque el interesado tan pronto como tuvo noticia del propósito de sus compañeros, pidió la licencia absoluta en instancia dirigida al ministro de la Guerra.

Anexión de las islas Tonga

París 9.—Inglaterra se ha apoderado del archipiélago de Tonga, anticipándose á Alemania que se proponía hacer lo mismo.

—Silva. Londres 9.—Telegrafía de San Francisco que el comandante de un crucero inglés ha comprado la isla de Tonga, en nombre de Inglaterra, izando inmediatamente en ella el pabellón inglés.

Hace cuatro meses que el cónsul alemán en Samoa pidió al rey de Tonga 100.000 duros que adeudaba á varios comerciantes alemanes, ó, á cambio de ellos, la anexión de la isla á Alemania.

Negóse el rey, dando conocimiento de lo que ocurría á las autoridades inglesas de Sidney, quienes le han enviado 125.000 duros para pago de la deuda y compra de la isla.

Las islas Tonga forman un pequeño archipiélago, situado en el Pacífico del Sur, entre las islas Samoa y las islas Viti ó Tiji. La mayor, llamada Tonga, ó mejor, Tongatabu, da nombre á todo el archipiélago. Tiene 430 kilómetros cuadrados. La de Vavao, segunda en extensión, tiene 145. Todas juntas no llegan á 1.000 kilómetros cuadrados.

El clima, aunque húmedo, es sano y también bastante templado. El suelo, muy fértil. Los habitantes son excelentes labradores y pescadores intrépidos. Gozan también fama de muy guerreros. Hasta ahora han sido independientes.

Inglaterra y Alemania se comprometieron por un Tratado firmado el 6 de Abril de 1886 á respetar la independencia y neutralidad del archipiélago de Tonga.

El anterior despacho es una nueva prueba de la escrupulosa fidelidad con que cumplen sus convenios las grandes potencias.

Este archipiélago tiene un excelente puerto, el de Taulonga, en la isla Vavao, y además se hallan muy bien situadas en el camino de Panamá á Nueva Zelandia y Australia. La diplomacia inglesa, que no desecha y que conoce á palmas el globo en que vivimos, ha conseguido hacer una buena burla á la diplomacia alemana, no menos sabia y vigilante.

Noticias

MADRID 10

En la última sesión celebrada en la Diputación de Madrid, se dio cuenta del informe de los letrados provinciales, favorables á que se recurra en alzada contra la providencia del Gobernador suspendiendo el acuerdo relativo al ejercicio de los derechos contra el Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, respecto de la iglesia y terrenos del derribo del Hospital de San Juan de Dios.

Después de larga ausencia de Cepeda, (Salamanca), tornó á algo ebrio á su casa Francisco Conde; su hija María corrió preurosos á abrazarle, en el momento en que Francisco abandonaba una pistola cargada que traía consigo.

El arma se disparó con tal desgracia, que la infeliz hija cayó muerta con el cráneo atravesado de un balazo.

En Valencia se ha matado el niño Fernando Guíles, de ocho años de edad é hijo de un teniente repatriado, que, hallándose ausentes sus padres, cogió un revólver para jugar con sus hermanos.

La información abierta sobre abusos cometidos por la Diputación provincial de Madrid consta de 700 folios, y hay unidos á ella 22 expedientes comprobatorios de los hechos denunciados.

Quando termine el período electoral se continuará tramitando el asunto.

Hoy tendrá lugar en Barcelona una importante manifestación de mujeres cuyos hijos fallecieron en la guerra de Cuba, con objeto de obtener el pago de las cantidades que se les adeudan.

Las infelices madres de aquellos defensores de la patria solicitan apoyo de todas las clases sociales de Barcelona, que es seguro se prestarán á secundar los legítimos deseos de las manifestantes.

Parece que el gobierno tiene el propósito de premiar con un título del reino los im-

portantes servicios prestados por el general Marín en Cuba y Puerto Rico.

Durante el mes de Febrero último se han despachado por nuestras Aduanas las cantidades de cereales que expresamos á continuación: trigo, 12.499.025 kilogramos; cebada, 18.020, y maíz, 2.824.673. Tampoco en Febrero hubo importación de centeno.

En las obras del puerto del Musel (Gijón), á consecuencia de la explosión de un barril, resultando un muerto y un herido leve.

Ha llegado á esta corte una Comisión de harineros de Barcelona, con objeto de exponer al ministro de Hacienda la situación de la molinería catalana y gestionar la resolución de una instancia en que solicitan la admisión temporal de los trigos extranjeros con franquicia de derechos.

Después de conferenciar en Madrid con los señores marqueses de Pidal y de Alcanices, ha regresado á París el marqués de Villalobar, delegado de España en la Exposición de 1900.

El 1.º de Mayo comenzará á construirse el pabellón de España.

Dentro de breves días se abrirá en Santander una gran fábrica de salazones y conservas.

El establecimiento estará dirigido por los Sres. Salvarrey, Cerro y hermanos, y en él tendrán trabajo muchos obreros.

Cuenta un periódico de Granada que yendo por la calle una niña de diez años, Victoria Zamora Martín, hija del platero Eugenio Zamora, se encontró con dos mujeres que la entregaron una niña como de quince días de edad y un biberón diciéndole: «Toma esta niña y llévatela á tu casa, que es hermana tuya». La muchacha cogió á la criatura y la condujo al domicilio de sus padres loca de contento.

No se encontraron éstos conformes con tal aumento en la familia, y llevaron á la niña á la Inspección del Campillo, en donde hicieron presente á los guardias lo ocurrido.

Bilbao 9.—Un grupo de malhechores pretendió en la pasada noche robar en un camino del pueblo de Zamudia.

Al violentar una de las ventanas de la casa, los hijos de los colonos, que se apaciguaron, comenzaron á dar voces demandando auxilio, y al acudir, atraído por éstas, el dueño de la finca, los criminales le mataron de un tiro, dándose después á la huida, sin que hasta ahora hayan sido capturados, á pesar de las activas pesquisas que para conseguirlo hace la Guardia civil.

Laureano Mirabel hizo ayer detener á su suegro José Cubillo, por malos tratamientos. El suegro de tal yerno dijo en la Delegación que le había sofofado porque el Mirabel aporreaba cotidianamente á la hija que el declarante le había dado por esposa. Todo se quedaba en casa.

Un telegrama fechado ayer en París, dice que en las últimas veinticuatro horas se han registrado diecisiete suicidios, todos debidos á la horrible miseria que hace estragos en estas grandes capitales.

Entre estos suicidios se cuenta el de una madre con dos hijos de seis y diez años.

En París se ha abierto el testamento de la baronesa Hirsch.

Contiene legados por valor de ciento setenta millones.

Según nos comunica nuestro corresponsal en Valdepeñas, Sr. Sanchez, Celestino Megía, que se halla preso en la cárcel de dicha villa por haber dado muerte á un vecino suyo, ha intentado suicidarse.

Para llevar á cabo su fatal propósito, Megía se infirió una grave herida con el mango de una cuchara en la articulación del brazo y antebrazo izquierdos, destruyéndose gran parte de los músculos de la región mencionada.

La intervención de los empleados de la cárcel impidió que el preso pudiese fin á su vida.

El empréstito grande

Se ocupa la *Gaceta de la Banca* de las reformas de Hacienda, y dice, entre otras cosas: «No hace muchos días, nos hemos permitido bosquejar á grandes rasgos los planes económicos que presumimos habrá de desarrollar el ministerio actual, y tuvimos la fortuna de que en parte nuestros presagios se hayan convertido ya en realidades, lo cual nos alienta para continuar la tarea de dar esperanzas al país de que la regeneración continuará.

La operación de crédito realizada con la casa de Urquijo y la que ahora se prepara con el Banco Hipotecario y el grupo catalán, dan idea del propósito decidido que tiene el ministro de Hacienda de continuar asegurando el

crédito nacional y disminuir la deuda pendiente del Tesoro con el Banco de España, pues parte de ambas operaciones se destina a recoger los pagarés que se hallan en poder de este establecimiento.

Añadido de este modo el crédito, y elevados los valores, no sólo en las Bolsas nacionales sino en los mercados extranjeros, llegará pronto el momento en que todo esté preparado para que al discutirse los presupuestos pueda también abordarse el problema trascendental de la liquidación de las deudas, mediante un gran empréstito exterior, que ya entonces podrá hacerse en mejores condiciones que hasta hoy.

La supresión de cesantías de los Ministros, la reforma del Consejo de Estado, y la limitación de los gastos de Guerra son asimismo pruebas de que nuestras previsiones se cumplan.

También se deja ver, por lo que hasta ahora ha hecho el Sr. Villaverde, que no ha de precipitarse en lo que se refiere a la suspensión de las amortizaciones e impuesto sobre la deuda, porque aunque son éstos puntos que necesariamente se tocarán en día no lejano, no es la mejor manera de consolidar el crédito ponerse desde luego en desacuerdo con los tenedores de títulos amortizables, dando lugar a suspicacias que hay que evitar a todo trance.

Ya se ha visto en el último Consejo de ministros que se aborda resueltamente la reforma de la ley de Clases pasivas, en las que se consumen setenta millones de pesetas que podrían reducirse a la mitad, mediante la capitalización de las pensiones, como se hizo con las cargas de justicia.

Esta ha desaparecido ya de Rusia, va decreciendo en Inglaterra y se mantiene aquí estacionaria.

Según la estadística oficial de la semana anterior, se registraron en París 1.341 defunciones hace dos semanas y en la última de éstas 1.393.

La cifra normal de la década es 1.057 defunciones.

La causa del aumento de 336 se debe principalmente a la gripe.

La bronquitis aguda causó 37 defunciones, la crónica 30, la bronco-neumonía 85 y la neumonía 13.

Nafragios y muertes

París 8 (7,45 noche).—Un temporal terrible se ha desencadenado sobre esta capital. Sopla el vendabal con horrible violencia, y los aguaceros y las granizadas se suceden sin interrupción.

El viento ha derribado un paredón, resultando dos hombres muertos y otros dos heridos.

Es muy peligroso cruzar las plazas, pues la fuerza del viento no sólo amenaza derribar al transeunte, sino que también hace llover una nube de proyectiles arrancados de los edificios, como chimeneas, tejas y trozos de puertas y ventanas.

De los departamentos se reciben también noticias del temporal sumamente alarmantes. El mar está impetuoso en Marsella y se teme que hayan ocurrido algunas catástrofes.

En Dieppe se ha cerrado el puerto.

También se esperan noticias de algunos naufragios.

En el Canal de la Mancha se ha interrumpido la circulación de buques.

El temporal hace también estragos en la costa de Inglaterra.

En Newhaven el oleaje alcanza a la luz del faro.

Circulan rumores de haberse perdido un vapor francés en la costa de Irlanda.

Varios barcos pescadores se han ido a pique habiéndose ahogado muchos tripulantes.

Las pérdidas son hasta ahora incalculables.

Golpe de estado en Rusia

De una carta de Berlín: «Un nuevo golpe de Estado acaba de tener lugar en Rusia.»

Por decreto de 15 de Febrero se han suprimido las libertades, exenciones y privilegios de Finlandia, que durante un siglo ha vivido bajo el imperio de los czares disfrutando de vida propia y satisfecha de sus derechos y prosperidad.

De hoy en adelante Finlandia es una provincia más del vasto imperio moscovita. De ahí han servido las reclamaciones de sus avaras, ni las peregrinaciones de sus campesinos, que en masas numerosas acudieron a San Petersburgo para ejercer ante el czar el derecho de representación.

Ninguno ha merecido el honor de ser oído por el autócrata. Y esto en días de la conferencia de la paz! Y eso que Nicolás II juró junto al lecho de muerte de su padre respetar los fueros de Finlandia!»

La conferencia de la paz

La *Journal* publica un artículo de Goudorki, en el que se trata humorísticamente del desarme universal y en el que se hace la siguiente fantástica descripción de la primera sesión de la Asamblea:

Los delegados se reúnen en un vasto salón. Adornan las paredes ramos de oliva y otros pacíficos emblemas. Se han suprimido hasta los cortapeles.

Se está esperando al delegado inglés y los presentes hablan de cosas diversas.

—S. M. es deliciosamente bonita—dice el enviado francés ante el retrato de Guillermina.—Es todo un poema!

Todos asisten y aplauden, como indicando que allí se han reunido para simpatizar.

Entra el delegado inglés y se sienta en un sillón que no es el suyo. El dueño del asiento lo hace notar con la posible calma.

—Es usted muy amable—dice el inglés—pero estoy bien aquí—Y no se levanta.

El presidente abre la sesión.

El delegado suizo pide la palabra. El inglés la toma.

—Señor es—dice—que aquí no estudiaremos sino los medios de evitar la guerra en este bajo mundo.

Se le ruega que explique sus palabras. Y añade:

—Es que nuestros astrónomos han averiguado que desde Marte, por medio de señas nos dicen textualmente: «Los habitantes de Marte reclaman enérgicamente el protectorado inglés.»

—Vaya, vaya—dice el belga.—Eso no podemos discutirlo. Acabáramos por no entendernos.

Propónense cuestiones varias, que se convierten en violentas interpelaciones. El presidente procura en vano restablecer el orden.

El estrépito crece; se oyen insultos en todas partes: se cambian bofetadas a dos pasos con resultado...

Un regimiento de infantería entra en el salón y lo despeja, expulsando a los delegados de la paz.

Al separarse éstos convienen que la guerra universal es inevitable, después de las reñadas violencias diplomáticas; pero que no podrá declararse hasta que terminen los trabajos de la conferencia de la paz, tan dichosamente comenzados.

Fallecidos en Cuba

(Continuación)

Soldados: Pedro Gómez Martínez, Miguel Gutiérrez Martínez, Vicente García Moya, Antonio Gilgado Vázquez, Manuel Gurpeoli Muera, Andrés Guara Berenger, Pedro García Caroba, Juan Guillén Sánchez, Francisco García Paredes, Francisco Gabino Soto, Angel Goyeneche Ibáñez, Blas García Albangos, Juan Gordo y Salinas, Antonio García Pérez, Miguel González Martín, Lorenzo González Córdoba, Julián Gálvez Blanco, Delfín Gil Higinio, José García García, Manuel García Gutiérrez, Pedro Garrido Pérez, Antonio Gómez Ruiz, Francisco Gutiérrez Fernández, Leonardo González Villacosta, Vicente García Jiménez, Manuel García Flores, Faustino González Díaz, Francisco Galarza Galarza, Manuel Cargallo García, Primo García González, Tomás González Estarda, Francisco García Pozneta.

Gregorio Gamboa Anchita, Antonio González González, Esteban García López, Guillermo García López, Antonio Gómez Olmo, Emilio González Guillén, Julián García Expósito, Francisco Jiménez Gallego, José García Montoro, Baldozero González Marín, Francisco Gurte de la Barca, Práxedes González Castillejo, Francisco Medina S. Martín, Leopoldo Medina Pérez, José Manso Rodado, Francisco Martínez Valle, Blas Mar, Manuel Méndez Roldón, Jerónimo Mateo Gómez, Clemente Mendi Dávila, Pedro Meseguer Meseguer, Joaquín Montesino Duque, Vicente López López, Francisco Lavaca, Luis Llaudat Macías, Jaime Llumbard Pastor, Eduardo Martínez Casto.

Ventura Méndez López, José Mañas Fernández, Julián Martínez Fernández, Germán Marchena López, José Mor Mor, José María Pastor, Luis Mario Arrebarrena, Ramón Meleón Incognito, Apolinar Marcón Santa Marta, Prudencio Martín Puertas, Primitivo Moreno Itar, Jaime Montaner Boranot, Antonio Mena Romero, Faustino Magias Henadón, Abel Martínez Bayo, Alfonso Manuel Gal, Vicente Mehalles Pérez, Luis Muñoz Hernández, Francisco Mochón Peña, Camilo Magil Corral, Navot Mosquera Vidal, Saturnino Moles Carrusan, Francisco Milena Cebolla, Diego Moreno Martínez, Prudencio Manzano Camañas, Indalecio Morente Pérez, Cirilo Martínez Añir, Jaime Mely Cardety, Bernabé Mulet Cia, Pedro Martínez Rubio, Dionisio Millán Rosas, Faustino Montero Martín, José Montiel Cayero, Juan Morales Martínez, Daniel Más Pérez y Juan Masfres Rey.

MUNDO MILITAR

Italia

Se ha organizado en Italia una comisión central de defensa, que deberá ocuparse del plan de fortificaciones que han de construirse para asegurar la defensa del Estado.

Esta comisión dedicará primeramente su atención a las fortificaciones existentes, mejoras que conviene hacer en ellas, desmantelamiento de las inútiles y armamento de las plazas fuertes.

Será presidente de la comisión el príncipe de Nápoles y tendrá como vocales a los generales Pelloux, presidente del consejo de ministros; San Marzano, ministro de la Guerra; Saletta, jefe de estado mayor y cuatro generales comandantes de ejército. Cuando la comisión deba ocuparse de cuestiones que se relacionen con la defensa de las costas, se le agregarán algunos almirantes.

La *Gazzetta ufficiale* acaba de publicar un decreto, determinando las condiciones que deben tener los capitanes de las diferentes armas para ser admitidos en el Estado Mayor, además de la de haber mandado durante dos años una unidad de su arma, tal como lo prescribe el artículo 37 de la ley de ascensos.

En lo sucesivo, para ingresar en el cuerpo de Estado Mayor los capitanes, después de haber sufrido los exámenes de salida de la Escuela de Guerra, deberán quedar sujetos a un período de prácticas en dicho cuerpo, que permita conocer sus aptitudes para su especial servicio.

Una comisión presidida por el jefe de Estado Mayor del ejército, juzgará en definitiva la aptitud de los candidatos, tan pronto como terminen el período de prácticas, y únicamente los que hayan sido aceptados por la referida comisión, serán admitidos en el citado cuerpo.

El método preconizado por la escuela de Parma para la instrucción de los reclutas de infantería, y puesto en práctica desde 1896, se aplicarán, sin variación alguna durante el año actual, en cierto número de regimientos.

Dicho método, llamado gimnástico-militar, tiene por objeto instruir en 35 días a los reclutas de infantería, que se incorporan a sus cuerpos en el mes de Marzo, y poner en condiciones de servicio, en un período de diez días, a los reservistas de la propia arma que se llamen a filas.

Desde hace tres años, tal sistema ha sido causa de vivas discusiones; sus numerosos adversarios pretenden que la instrucción obtenida es tan insuficiente, que no es posible incorporar estos soldados de 35 días, en las unidades movilizadas; sus partidarios afirman con gran calor todo lo contrario.

Lo cierto es que hasta la fecha, el método de Parma no se ha declarado todavía reglamentario en el ejército italiano.

En favor de la anexión

Nótese en las islas Leward, de Jamaica, cierta corriente de opinión favorable a la idea de anexionarse a los Estados Unidos.

Para emitir informe sobre este asunto ha sido designado un funcionario del ministerio de Relaciones extranjeras, y aunque hasta ahora no ha ultimado su cometido, es opinión general que de día en día se acentúan los deseos de aquellos habitantes en el sentido de convertirse en ciudadanos de la república del Norte.

Si la agitación continúa los consules americanos consideran como un deber el dirigirse

Relieve de Miller

Despachos directos de Manila dicen que el general Summer ha sido enviado a Ilo Ilo en reemplazo de Miller, retirado por edad.

La situación en la isla de Negros no es buena; pero la necesidad de sostenerse en Luzón y enviar refuerzos a Panay, paraliza la acción de los americanos en Negros.

De operaciones

Londres 9.—El corresponsal del *Daily Telegraph* en Manila dice que los norteamericanos reanudaron ayer las hostilidades en la isla de Luzón.

En San Pedro de Macati se embarcó por la tarde en varias chalupas una expedición formada por 1.509 hombres al mando del general de brigada Lawton.

Desde la embocadura del Pasig serán tracladadas esas fuerzas en cañoneras a la laguna de Bay, al Oeste de Napiada.

La columna va a comenzar sus operaciones por Santa Cruz, población importante, situada a la otra extremidad de la laguna.

Sampson para Filipinas

Nueva York 9.—El almirante Sampson saldrá en breve para Filipinas al mando de los acorazados «Massachusetts», «Indiana», «New York» y «Brooklyn» del puerto de Trinidad (Antillas).

Hoy se habrá reunido el primero de los citados buques a los otros tres.

El alto en las operaciones. Táctica tagala. Plan de los americanos.

Londres 9.—Telegrafían de Manila por la vía de Hong Kong que la paralización de las operaciones de los americanos no fué un acto potestativo del Estado Mayor, sino obligado por las circunstancias.

Dos causas fueron las principales en el ánimo de Otis para ordenar el alto a sus columnas. La primera, la necesidad de enviar refuerzos a Ilo-Ilo, donde los acontecimientos ofrecen gravedad, sin que fuera posible sacarlos de otras brigadas que de aquellas que avanzaron sobre Malolos.

La segunda razón fué haber aparecido en Cainta, Marikina y San Mateo, cubriendo con el río de este nombre, grandes masas tagalas, las que hicieron temer al Estado Mayor por la suerte de Lawton que se halla en Pasig sobre la laguna de Bay, como así un ataque sobre la retaguardia de Wheaton, aventurado hacia el Norte, hacia Bacave, por San José.

Este movimiento de los tagalos se reputa por admirable; pues sobre haber sido realizado con oportunidad y rapidez, ha hecho fracasar de golpe todo el plan de campaña y político de los americanos.

El general Otis ha replegado, para contrarrestar este movimiento, la brigada Wheaton a Malitos, con una fuerte avanzada de caballería en Novaliches, ordenándole al propio tiempo que envíe un batallón a Lawton.

La brigada Hall se colocará en Bacave, dándose la mano por la izquierda, por medio de su caballería, con Mac-Arthur, quien se extenderá hasta Calumpit a fin de asegurar sus comunicaciones con Manila por Río Grande. A este General se le han pedido los 1.000 hombres que han de marchar a la isla de Panay.

El General Hall se pondrá en contacto por su derecha con Wheaton.

A esta disposición defensiva los militares encuentran el defecto de ser demasiado extensa, teniendo el enemigo concentrado sobre una de las alas: la derecha.

Dícese que si los tagalos atacasen a Lawton con suficiente número de fuerzas podría ser aniquilado antes de ser socorrido.

La situación de este general, más allá del río San Mateo, pudiendo ser atacado éste a la espalda y de flanco se considera defectuosa y crítica.

Aun cuando haya sido reforzado con destacamentos de Wheaton y otros, salidos de Manila.

La situación en la isla de Negros no es buena; pero la necesidad de sostenerse en Luzón y enviar refuerzos a Panay, paraliza la acción de los americanos en Negros.

como el más modesto de todas las potencias militares, hasta las de segundo orden. Es difícil que vuelvan los tiempos de presupuestos que lleguen a 400 millones.

En la crisis económica por la que atraviesa el país, lo más sensible son las economías aplicadas a la carrera de los oficiales del ejército. Hace diez años se alcanzaba el empleo de capitán a los 7 u 8 años de servicio como segundo y primer teniente; actualmente se necesitan 13 años de subalterno, y dentro de poco se llegará a los 20. En lugar de obtener el empleo de capitán a los 27 ó 28 años de edad, en pleno vigor físico e intelectual la mayor parte de los oficiales no lo conseguirán sino cerca de los 40, cuando ya gastados por las fatigas su única aspiración sea el descanso y el retiro.

Filipinas

PREMIADOS CON 150 PESETAS

NÚMS.	PESETAS	POBLACIONES
2933	500 00	Valencia
1613	250000	L. de la Concepción
2561	125000	Madrid.
6241	40 000	L. de la Concepción
4711	200000	Pamplona
1369	10000	Zaragoza
7352	10000	Madrid.
6566	10000	Mataró
2081	10000	
1977	10000	
1786	10000	
7784	100 0	
9232	10000	
2427	10000	
6721	10000	
9265	10000	

Centena									
23	27	69	96	743	650	434	546	197	
223	520	769	991	596	138	111	155	264	
274	492	731	795	242	674	126	250	416	

Mil									
471	120	750	365	168	769	313	333	599	
754	589	975	369	679	827	173	983	952	
591	625	663	260	136	137	371	599	788	
529	080	476	501	504	418	547	469	092	

Dos mil									
703	502	839	756	576	547	371	897	567	
779	931	581	773	714	456	332	424	488	
622	678	745	147	711	211	234	978	749	
585	522	525							

Tres mil									
822	998	588	349	432	492	653	469	435	
775	197	857	194	132	680	693	263	145	
172	007	720	143	634	553	413	841	760	
722	650	316	876	025	386	324	945	041	
824	566	524	821						

Cuatro mil									
047	391	898	705	604	636	997	330	131	
342	012	155	352	691	233	552	217	956	
759	754	324	765	255	877	853	45	018	
945	441	252	718	762	362	955	773	279	

Cinco mil									
763	357	264	493	621	475	876	835	376	
225	788	900	412	195	358	712	519	204	
751	159	446	444	453	418	051	341	019	

Seis mil									
641	223	539	399	311	868	549	743	066	
572	593	307	126	858	274	548	500	377	
214	847	725	353	414	336	543	085	817	
965	535	187	492						

Siete mil									
418	142	092	990	333	464	872	433	043	
760	397	220	422	596	787	804	652	440	
118	930	250	895	846	617	333	499	186	
285	247	406	824	933	049				

Ocho mil									
869	128	351	393	298	185	701	110	714	
386	301	867	752	737	297	215	482	912	
584	871	743	181	165	121	428	32	957	
363	893	355	277	781	467	791	413	414	
114	147	082	615						

Nueve mil									
234	607	133	167	433	992	547	460	895	
758	049	038	514	731	46	549	515	425	
564	341	773	789	052	862	454	197	910	
294	536	921	962	959	646	119	086	328	
662	512	228	616	153	210	131			

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 10 de Abril de 1899

Lista de los números premiados, tomados al oído

NÚMS.	PESETAS	POBLACIONES
2933	500 00	Valencia
1613	250000	L. de la Concepción
2561	125000	Madrid.
6241	40 000	L. de la Concepción
4711	200000	Pamplona
1369	10000	Zaragoza
7352	10000	Madrid.
6566	10000	Mataró
2081	10000	
1977	10000	
1786	10000	
7784	100 0	
9232	10000	
2427	10000	
6721	10000	
9265	10000	

El alcoholismo

El día 6 del presente mes han tenido comienzo las sesiones del séptimo Congreso internacional contra las bebidas espirituosas, en la Facultad de Medicina de París.

Ha pronunciado el discurso inaugural el Dr. Legram, presidente del Congreso, que ha reconocido que crece el movimiento antialcohólico, que es innegable su importancia y que la reducción de los abusos de los bebedores es una obra de solidaridad nacional.

Mientras en esta reunión de sabios se trata de determinar los medios por los cuales pueda llegarse a una mayor templanza en el uso de las bebidas alcohólicas, el gobierno ruso, sin otro medio de información que el diario espectáculo de los que en San Petersburgo se embriagan, ha buscado un remedio de cierta eficacia.

Existían en la capital del imperio 25.000 tabernas autorizadas para expender bebidas de aquella clase y las ha suprimido reemplazándolas por 5.000 establecimientos sometidos a la directa vigilancia del Estado y separados convenientemente a iguales distancias.

Dirigen estas tabernas a las señoras y hay en cada una de ellas un criado por si es necesario oponerse con la fuerza a las inmoderadas demandas de los bebedores.

El aguardiente se vende en pequeños frascos, con una faja timbrada por la administración, para que se sepa que ha sido rectificado el alcohol.

El bebedor no puede adquirir más que un frasco en cada establecimiento. Y las señoras que despachan tienen el deber de no acceder a las peticiones que se hagan si los que acuden a las tabernas presentan algún síntoma, por ligero que sea, de embriaguez.

Temperatura

A las ocho de la mañana, 10 grados

A las doce, 12.

A las cuatro de la tarde, 18.

Máxima, 23.

Mínima, 7.

Barómetro, 714.

Buen tiempo.

LA ELECTRICISTA TOLEDANA

SOCIEDAD ANÓNIMA

TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1898, sean los siguientes:

SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

	MENSUALMENTE
	Pesetas.
Por cada lámpara de 10 bujías.....	3
Por cada lámpara de 16 bujías.....	4
Por cada lámpara de 25 bujías.....	7
Por cada lámpara de 32 bujías.....	8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejen de disfrutarlo los señores abonados.

INSTALACIONES

	Pesetas.
Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....	9
Por una lámpara conmutada, id. id.....	19
Por dos lámparas fijas id. id.....	17
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....	27
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	35
Por tres lámparas fijas, id. id.....	24
Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas id. id.....	42
Por tres lámparas conmutadas id. id.....	45
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	32
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	47
Por cinco lámparas fijas id. id.....	39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

Colegio de Nuestra Señora del Consuelo

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL
DIRECTOR
DON ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE
14, MENORES, 14.
TOLEDO

Este acreditado Colegio tiene establecidas clases especiales de repaso para los alumnos oficiales libres. Preparación especial para el grado de Bachiller.—Profesorado titulado para formar parte de los tribunales de examen.—Admite toda clase de alumnos, tanto pertenecientes á la primera como á la segunda enseñanza.

ANUNCIO

Para pago de las deudas existentes contra la testamentaria de D. Cándido G. Corral, se vende en pública y extrajudicial subasta una fábrica y tejares titulados de la Concepción y terrenos adyacentes, teniendo lugar el día 9 del actual, á las once de la mañana, en la Notaría de D. Antonio Fernández Cuéllar, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Notaría.



Se reciben avisos para esuelas de defunción y funerales, hasta las diez de la noche, en la librería del Sr. Menor, Comercio, 57, y en esta Redacción, Gaitanas, 1, llamando al teléfono 287, hasta la madrugada.

GRAN FABRICA DE CERVEZAS

SUCURSAL DE

LA DELICIOSA DE MADRID

15-RECOLETOS-15

TELÉFONO 60.—TOLEDO

Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid. Especialidad en la verdadera agua de Seltz á toda presión.

Se sirve á domicilio en la población y fuera á 50 kilómetros de distancia.

EL ARMIÑO.—Gran lavadero público.

CALLE DE SAN CLEMENTE, NUM. 1.—TELÉFONO NUM. 88

Servicio del establecimiento.—Tarifa de precios á quien la pida.—Economía positiva.—Entrada libre.—Duración de las ropas: nada de polvos ni otros cáusticos.—Lejías sanas y desinfectantes.—Aguas abundantes, de lluvia, de mina dulce y del Tajo.—Anticontagios por el aseo, desinfección por las coladas y separación de ropas en pilas, cestos, tinas y lejadoras mecánicas modernas.—Se recogen ropas los lunes á domicilio y se entregan de miércoles á domingo, según temporal.—Listas impresas duplicadas para el recogido y entregado.—Responsabilidad y nada se pierde.

Servicio para lavanderas, esposas de obreros y criadas.—Pilas con su correspondiente agua á 8, 8, 10 y 25 céntimos una.—Jabón superior.—Lejías para hacer ojo, en líquido y grano.—Aguas calientes en el invierno.—Coladas desde 25 céntimos.—Se guardan por la noche las ropas que no estén concluidas de lavar.—Tendederos gratis si están descomodados.—Gratis el servicio de cestos dentro del lavadero.—Tinas de varios tamaños para las coladas en frío.—Lejadoras modernas para las coladas hirviendo.

1—San Clemente—1.

SE VENDEN

diecisiete fanegas de tierra (diez están sembradas de cebada) y una casa que mide 450 metros cuadrados, con patio ó corral, pozo-noria, cinco habitaciones, cocina, cuadra y pajar. Dicha finca está situada junto al ventorrillo de San Francisco, entre las carreteras de Madrid y Bargas.

Para precio y condiciones dirigirse, Corral de D. Diego, 9, donde informarán.

SE VENDE

la casa núms. 5 antiguo y 9 moderno del cobertizo del Pozo Amargo, en esta ciudad.

Para tratar, Correo, 11 Comercio, Toledo.

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

DE

GUILLERMO LÓPEZ

7-CUESTA DEL ALCÁZAR-7
TOLEDO

Menú para hoy 11 de Abril de 1899.

ALMUERZO DE 3,50 PESETAS

COMIDA DE 4 PESETAS

Huevos ó tortilla.
Ragoût.
Pescado.
Entrecot ó chuleta de cordero.
Entremés, pan, vino y postres.

Sopa imperial.
Menestra de cordero.
Espárragos de jardín.
Pescado.
Pollos en ensalada.
Entremés, pan, vino y postres.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales. Esmerado servicio á la carta.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

GRAN BAZAR

DE

MANUEL MORO

44-CALLE DEL COMERCIO-44

TELÉFONO 225

El surtido que en el bazar de Manuel Moro se ha recibido de sombrillas, bastones y abanicos, no tiene comparación. Desde la sombrilla baratísima á la más elegante, existen en él todos los modelos por exigente que sea la señora que vaya á comprar este artículo.

Hay bastones de todos los gustos y los más elegantes para caballeros y niños.

En abanicos, la variedad es inmensa, desde los de papel muy económicos y japoneses de todos precios, á los más caros en raso con paisaje pintado, en gasas y con varillajes lujosísimos.